

## COMUNICADO DE DECLARACION DE DESIERTO

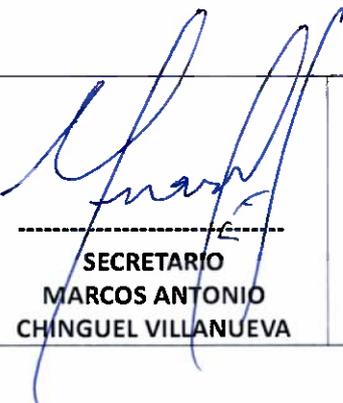
### PROCESO CAS N° 021-2025-MDSJM

De conformidad con lo establecido en las bases de la citada convocatoria CAS, publicada en el portal institucional de la Municipalidad Distrital de San Juan de Miraflores, en el apartado X: DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACION DEL PROCESO, numeral 1. Declaratoria del Proceso como Desierto, se establece que el proceso puede ser declarado desierto en el siguiente supuesto: literal b), "Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos", en consecuencia, el Comité de Selección resuelve siguiente:

2. Declarar DESIERTO el PROCESO CAS N° 021-2025-MDSJM, para la Contratación Administrativa de Servicios de un/a (01) EJECUTOR COACTIVO, por no haberse cumplido el puntaje mínimo aprobatorio en las etapas de evaluación del proceso.

San Juan de Miraflores, 29 de mayo de 2025

#### COMISION EVALUADORA

 ----- <b>PRESIDENTE</b> <b>GLADYS EDITH DIAZ</b> <b>ROMERO</b>	 ----- <b>SECRETARIO</b> <b>MARCOS ANTONIO</b> <b>CHINGUEL VILLANUEVA</b>	 ----- <b>MIEMBRO</b> <b>JULIO CESAR SANTOS</b> <b>FLORES</b>
--	--	--